

Cuestionario Observatorio Ciudadano de Querétaro

Este cuestionario está basado en los cuatro ejes del Observatorio Ciudadano de Querétaro (OCQ) los cuales son:

- **Derechos Económicos Sociales Culturales y Ambientales (DESCA)**
- **Género**
- **Seguridad y Justicia**
- **Grupos Vulnerables**

Las preguntas del cuestionario están formuladas con base en las leyes que estipulan las responsabilidades o atribuciones de los municipios.

Algunas preguntas cuentan con un apartado para subir las evidencias correspondientes, en caso de no contar con evidencias, favor de mencionarlo en la pregunta. Las evidencias pueden ser documentos en cualquier formato, fotos, o cualquier archivo que se considere pertinente, dichas evidencias deberán ser explicadas en la respuesta de la pregunta, a menos que la evidencia cuente con la descripción.

Este cuestionario contará con 20 días hábiles para ser contestado y posteriormente será revisado por el observatorio para corroborar que la información que aquí se responda va conforme a lo establecido en la ley.

Las siguientes serán las abreviaciones que se utilizarán como referencia a las leyes que se usaron para la elaboración del cuestionario. Las preguntas contarán con la abreviación de la ley y el artículo que señala la responsabilidad o atribución del municipio entre paréntesis.

Para cualquier duda o aclaración de la presente evaluación, favor de comunicarse al siguiente correo con José Luis Paredes, Analista del OCQ:
paredesmorales.97@gmail.com

Abreviaciones

- Ley de Derechos Humanos del Estado de Querétaro (LDDHHEQ)
- Ley de Desarrollo Social del Estado de Querétaro (LDSEQ)
- Ley para la Cultura y las Artes del Estado de Querétaro (LCAEQ)
- Ley de Educación del Estado de Querétaro (LEEQ)

- Ley de Cambio Climático para el Estado de Querétaro (LCCEQ)
- Ley de Protección Ambiental para el Desarrollo Sustentable del Estado de Querétaro (LPADSEQ)
- Ley para la Prevención, Gestión Integral y Economía Circular de los Residuos del Estado de Querétaro (LPGIECREQ)
- Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Estado de Querétaro (LISEMHEQ)
- Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LEAMVLV)
- Ley de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Querétaro (LSSCEQ)
- Ley de Seguridad para el Estado de Querétaro (LSEQ)
- Ley que Establece las Bases para la Prevención y la Atención de la Violencia Familiar en el Estado de Querétaro (LEBPAVFEQ)
- Ley de Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Querétaro (LDCPCIEQ)
- Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Querétaro (LDPAMEQ)
- Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Querétaro (LDNNAEQ)
- Ley para la Inclusión al Desarrollo Social de las Personas con Discapacidad del Estado de Querétaro (LIDSPDEQ)
- Ley para Prevenir y Eliminar toda forma de Discriminación en el Estado de Querétaro (LDNNAEQ)
- Ley para Prevenir, Combatir y Sancionar la Trata de Personas en el Estado de Querétaro (LPCSTPEQ)
- Ley para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar la Desaparición de Personas en el Estado de Querétaro (LPISRDPPEQ)
- Ley para la Atención de las Migraciones en el Estado de Querétaro (LAMEQ)
- Ley de Atención y Apoyo a Migrantes y Personas Sujetas de Protección Internacional del Estado de Querétaro (LAAMPSPIEQ).

Preguntas

1. Dirección de correo electrónico
2. Nombre del municipio
3. Nombre de la persona responsable
4. Cargo de la persona responsable

DESCA

1. ¿Con qué programas y políticas públicas en materia de prevención, adaptación y mitigación ante cambio climático, eficiencia energética y uso de energías renovables cuenta su municipio? Proporcione una descripción breve para cada uno. (LCCEQ: Artículo 8, LCCEQ: Artículo 31, LCCEQ: Artículo 53, LPADSEQ: Artículo 30, LPADSEQ: Artículo 125, LPADSEQ: Artículo 134, LPADSEQ: Artículo 156)

1. Adjuntar evidencias

2. ¿Qué actividades de educación y capacitación promueve su municipio para que las personas prioricen el uso de materiales reutilizables, contribuyan a la separación y aprovechamiento del valor de los residuos, así como prevengan la contaminación ambiental por residuos? Proporcione una descripción breve para cada una (LPGIECREQ: Artículo 25)

2. Adjuntar evidencias

3. ¿Qué programas o políticas públicas lleva a cabo su municipio para el fomento a la cultura? Proporcione una descripción breve para cada uno (LCAEQ: Artículo 6)

3. Adjuntar evidencias

4. Número de muertes atribuidas a las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes o las enfermedades respiratorias crónicas en su municipio en los últimos 5 años (ODS: 3.4)

5. Número de muertes atribuidas al suicidio en su municipio en los últimos 5 años (ODS: 3.4)

6. Proporción de la población que vive en hogares con acceso a los servicios básicos (LDSEQ: Artículo 24, LDSEQ: Artículo 15, LDSEQ: Artículo 31, LDSEQ: Artículo 8, LDSEQ: Artículo 13, LDSEQ: Artículo 14)

7. Proporción de la población del municipio que vive con subalimentación o inseguridad alimentaria. (ODS: 2.1, LDSEQ: Artículo 24, LDSEQ: Artículo 15, LDSEQ: Artículo 31, LDSEQ: Artículo 8, LDSEQ: Artículo 13, LDSEQ: Artículo 14)

8. Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos informales o viviendas (ODS: 11.1, LDSEQ: Artículo 24)

9. Listado de asentamientos humanos y irregulares en el municipio y ¿Qué acciones se llevan a cabo para su regularización?

10. Listado de asentamientos humanos que no cuentan con servicio de acceso al agua potable

GÉNERO

1. ¿Cuál es el porcentaje de puestos directivos en la administración pública municipal que son ocupados por mujeres? (ODS: 5.5, LISEMHEQ: Artículo 27, LEAMVLV: Artículo 15)
2. Proporcione la lista de programas en materia de igualdad entre mujeres y hombres que se llevan a cabo en su municipio. Proporcione una descripción breve para cada uno (LEAMVLV: Artículo 2, LEAMVLV: Artículo 44)
2. Adjuntar evidencias de la pregunta anterior

3. ¿Se han realizado campañas de concientización sobre la discriminación en razón de género y la importancia de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres (Brecha de género, violencia de género, empoderamiento, prevención de discriminación de género, participación política, eliminación de estereotipos, etc.)? De ser así, ¿cuáles? Proporcione una descripción breve para cada uno. (LEAMVLV: Artículo 2, LEAMVLV: Artículo 44)
3. Adjuntar evidencias de la pregunta anterior

4. ¿De qué formas la administración fomenta la participación social, política, económica y ciudadana de las mujeres tanto en las áreas urbanas como rurales? Proporcione una descripción breve para cada una. (LEAMVLV: Artículo 2, LEAMVLV: Artículo 44)
4. Adjuntar evidencias de la pregunta anterior

5. ¿En materia de seguridad qué estrategias se han implementado para disminuir la violencia contra las mujeres? Proporcione una descripción breve para cada una. (LISEMHEQ: Artículo 29, LISEMHEQ: Artículo 32, LEAMVLV: Artículo 18, LEAMVLV: Artículo 33, LEAMVLV: Artículo 44, ODS: 5.1)
5. Adjuntar evidencias de la pregunta anterior

6. ¿Qué acciones se han realizado para promover junto con el Sistema Estatal, la capacitación a las personas que atienden a víctimas de violencia? Proporcione una descripción breve para cada una. (ODS: 1.b, LEAMVLV: Artículo 44)
6. Adjuntar evidencias de la pregunta anterior

7. ¿Se han creado en su municipio centros de atención a las mujeres víctimas de violencia? (ODS: 1.b, LEAMVLV: Artículo 44)
7. ¿Cuántos?

8. ¿El municipio cuenta con refugio y centro de atención para víctimas de violencia? (LEAMVLV: Artículo 44)

9. ¿En su municipio se han generado y difundido estudios, diagnósticos y evaluaciones en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres? Proporcione una descripción breve para cada uno. (LISEMHEQ: Artículo 31, LISEMHEQ: Artículo 28)

9. Adjuntar evidencias de la pregunta anterior

10. ¿En su municipio, se ha llevado a cabo una delimitación georreferenciada de zonas que sufren violencia comunitaria, que permitan elaborar diagnósticos, análisis estadísticos, y el plan de acción para su acotamiento y adopción de medidas para la disminución de la misma? (LEAMVLV: Artículo 13)

10. Adjuntar evidencias de la pregunta anterior

11. ¿De qué manera su municipio promueve el estudio e investigación sobre la violencia familiar y la difusión de los resultados que deriven de los mismos? (LEBPAVFEQ: Artículo 14)

12. ¿Qué políticas y programas de desarrollo y de reducción de la pobreza con perspectiva de género se han realizado en su municipio? Proporcione una descripción breve para cada uno. (LISEMHEQ: Artículo 25, LEAMVLV: Artículo 2, ODS: 5.b)

12. Adjuntar evidencias de la pregunta anterior

13. ¿Su municipio cuenta con protocolos que prevean los mecanismos necesarios para la acreditación, investigación y sanción de hostigamiento sexual, para el caso de que sean cometidas por servidores públicos? (LEAMVLV: Artículo 19)

13. Adjuntar evidencias de la pregunta anterior

14. ¿Cuenta su municipio con estadísticas sobre la proporción de personas que han sido víctimas de acoso físico o sexual en los últimos 12 meses, desglosada por sexo, edad, grado de discapacidad y lugar del hecho? De ser así, ¿cuáles son? (ODS: 11.7, LDSEQ: Artículo 15, LDSEQ: Artículo 31, LDSEQ: Artículo 8, LDSEQ: Artículo 13, LDSEQ: Artículo 14)

14. Adjuntar evidencias de la pregunta anterior

15. ¿De qué manera su municipio promueve la disminución de la brecha salarial que persiste entre hombres y mujeres?

SEGURIDAD Y JUSTICIA

1. Número de víctimas de homicidios municipales por cada 100.000 habitantes, desglosado por sexo y edad (ODS: 16.1, LSEQ: Artículo 2, LSEQ: Artículo 3, LSEQ: Artículo 7, LEBPAVFEQ: Artículo 14)
2. ¿Qué esfuerzos ha realizado su administración para la creación de una base de datos regional donde se busque analizar cuáles son las causas de la violencia familiar en el municipio con el fin de establecer políticas públicas que atiendan y prevengan la incidencia de la violencia familiar? (LEBPAVFEQ: Artículo 13, LEBPAVFEQ: Artículo 14)
3. ¿Cuáles son las políticas públicas orientadas a la prevención social de la violencia y la delincuencia? Proporcione una descripción breve para cada uno. (LSEQ: Artículo 3)
3. Adjuntar evidencias de la pregunta anterior
4. ¿De qué manera su municipio está promoviendo desarrollo y aplicación de tecnología para fortalecer las capacidades y mejorar los servicios de atención de las instituciones? (LSEQ: Artículo 3)
4. Adjuntar evidencias de la pregunta anterior
5. ¿De qué maneras su municipio promueve la reinserción social de personas sentenciadas para que no vuelvan a delinquir? (LSEQ: Artículo 3)
5. Adjuntar evidencias de la pregunta anterior
6. ¿De qué maneras su municipio promueve la operación policial, respaldada en la coordinación, el uso de tecnologías de la información y el respeto a los Derechos Humanos? (LSEQ: Artículo 3)
6. Adjuntar evidencias de la pregunta anterior
7. Número de policías en el municipio (LSEQ: Artículo 35)
8. Listado de programas para capacitación de personal en materia de seguridad (LSEQ: Artículo 35)
8. Adjuntar evidencias de la pregunta anterior
9. ¿Qué servicios especializados, gratuitos e integrales se brindan a las víctimas de violencia familiar en su municipio? (LEBPAVFEQ: Artículo 14)
9. Adjuntar evidencias de la pregunta anterior
10. ¿Su municipio cuenta con programas de sensibilización y capacitación que incluyen módulos actualizados sobre los instrumentos internacionales, nacionales y normatividad local, en materia de derechos humanos y perspectiva de género, con especial referencia a la atención y protección de los derechos de la niñez,

adolescentes y mujeres? Proporcione una descripción breve para cada uno.
(LPCSTPEQ: Artículo 79, LPCSTPEQ: Artículo 84)

10. Adjuntar evidencias

11. ¿Qué acciones lleva a cabo su municipio para identificar las causas de la inseguridad o de la actividad delictiva en su municipio? Proporcione una descripción breve para cada una.

GRUPOS VULNERABLES

1. ¿Cuáles son los grupos vulnerables que tiene identificados su municipio?

2. ¿Cuenta con estadísticas sobre la proporción de la población que declara haberse sentido personalmente discriminada o acosada en los últimos 12 meses por motivos de discriminación? De ser así, ¿cuáles son? (ODS: 10.3, LPEDEQ: Artículo 13)

3. ¿De qué forma su municipio implementa medidas positivas y compensatorias que tiendan a favorecer condiciones de equidad e igualdad real de oportunidades y desarrollo, así como prevenir y eliminar todas las formas de discriminación? Proporcione una descripción breve para cada una. (LPEDEQ: Artículo 9, LPEDEQ: Artículo 13)

3. Adjuntar evidencias

4. ¿Qué porcentaje de recursos públicos destina su municipio para apoyar a las comunidades indígenas, adultos mayores, personas con discapacidad, migrantes, mujeres víctimas de violencia o cualquier otro grupo vulnerable? Desglosar por grupo. (LDCPCIEQ: Artículo 62, LISEMHEQ: Artículo 35)

5. ¿De qué manera su municipio promueve la inserción de las personas adultas mayores en todos los órdenes de la vida pública para que accedan a una mejor calidad de vida? (LDPAMEQ: Artículo 5)

5. Adjuntar evidencias

6. ¿De qué forma su municipio implementa mecanismos de participación de personas adultas mayores en el diseño, formulación, aplicación y evaluación de las políticas públicas dirigidas a dicho sector poblacional? Proporcione una descripción breve para cada uno. (LDPAMEQ: Artículo 8)

6. Adjuntar evidencias

7. ¿Cuentan con entes municipales que fomenten y promuevan la protección y el ejercicio de los derechos de las personas adultas mayores? De ser así, ¿cuáles son? (LDPAMEQ: Artículo 17)

8. Enliste los programas o políticas públicas que contribuyan a la formación física, psicológica, económica, social, cultural, educativa, ambiental, ética y cívica de las niñas, niños y adolescentes en su municipio, así como los que promueven el ejercicio, respeto, protección y promoción de sus derechos. Proporcione una descripción breve para cada uno. (LDNNAEQ: Artículo 3, LDNNAEQ: Artículo 7)

8. Adjuntar evidencias

9. ¿De qué forma su municipio implementa mecanismos que garanticen la participación permanente y activa de niñas, niños y adolescentes en las decisiones que se toman en los ámbitos familiar, escolar, social, comunitario o cualquier otro en el que se desarrollen? Proporcione una descripción breve para cada uno.

(LDNNAEQ: Artículo 65)

9. Adjuntar evidencias

10. ¿Qué programas y políticas públicas están destinadas a la protección, bienestar y desarrollo de las personas con discapacidad en su municipio? Proporcione una descripción breve para cada uno. (LIDSPDEQ: Artículo 6)

10. Adjuntar evidencias

11. ¿El personal del municipio ha recibido capacitación sobre temas relativos a la discapacidad? (LIDSPDEQ: Artículo 21)

11. Adjuntar evidencias

12. ¿Qué porcentaje de las instalaciones municipales están acondicionadas para el tránsito de personas con discapacidad? (LIDSPDEQ: Artículo 72)

12. Adjuntar evidencias

13. ¿Su municipio cuenta con programas y campañas permanentes de educación vial, cortesía urbana y respeto hacia las personas con discapacidad, durante su tránsito por la vía pública y en lugares de acceso al público? De ser así, ¿cuáles son? Proporcione una descripción breve para cada uno. (LIDSPDEQ: Artículo 79)

14. ¿Las instituciones culturales, artísticas, deportivas y de recreación de su municipio han desarrollado programas específicos recurrentes que fomenten la participación de las personas con discapacidad, a través de la realización de encuentros deportivos, visitas guiadas, campamentos, talleres y cursos artísticos, así como el uso del Sistema de Escritura Braille, Lengua de Señas Mexicana y otros

semejantes ? De ser así, ¿cuáles son? Proporcione una descripción breve para cada uno. (LIDSPDEQ: Artículo 61)

14. Adjuntar evidencias

15. ¿De qué manera su municipio promueve el desarrollo de las relaciones económicas de las comunidades indígenas? (LDCPCIEQ: Artículo 58, LDCPCIEQ: Artículo 60)

15. Adjuntar evidencias

16. ¿De qué manera su municipio promueve en los pueblos y comunidades indígenas el desarrollo de sus lenguas, cultura, usos, costumbres, recursos naturales, sus formas específicas de organización social, así como sus ciencias, tecnologías y manifestaciones culturales, el conocimiento de las propiedades de la fauna, la flora y los minerales, tradiciones orales, diseños y artes visuales, artes dramáticas, artesanías, expresiones musicales, vestimenta, literatura oral y escrita, danzas y bailes, etc.? Proporcione una descripción breve para las acciones.(LOMEQ: Artículo 12, LCAEQ: Artículo 42, CPEQ: Artículo 3)

16. Adjuntar evidencias

17. ¿En las comunidades indígenas, qué acciones ha llevado a cabo su municipio para informar y dar orientación sobre: salud reproductiva; prevención de enfermedades como cáncer de mama y cervicouterino; erradicación de la violencia doméstica, abandono y hostigamiento sexual? Proporcione una descripción breve para las acciones.(LDCPCIEQ: Artículo 45)

17. Adjuntar evidencias

18. Su municipio cuenta con asentamientos, comunidades o pueblos indígenas? Si sí, ¿cuáles son estos? Si no, avance a la pregunta 22 (LOMEQ: Artículo 12)

19. ¿En las comunidades indígenas, qué medidas ha realizado su municipio para garantizar la posesión, propiedad de las tierras de las comunidades y personas que los integran, para su conservación o reivindicación, así como para su aprovechamiento? (LDCPCIEQ: Artículo 50)

20. ¿De qué forma el municipio respeta los usos, costumbres, tradiciones y los sistemas normativos internos de cada comunidad indígena? Proporcione una descripción breve para cada acción. (LDCPCIEQ: Artículo 21, LDCPCIEQ: Artículo 22)

21. Bajo estos usos y costumbres, ¿Qué acciones realiza el municipio para que se garantice la dignidad e integridad de las mujeres indígenas? Proporcione una descripción breve para cada una. (LDCPCIEQ: Artículo 21)

21. Adjuntar evidencias

22. ¿Qué acciones lleva a cabo su municipio para fomentar una cultura de protección y respeto a los derechos humanos de las personas migrantes? Proporcione una descripción breve para cada acción. (LAAMPSPÍEQ: Artículo 10, LAAMPSPÍEQ: Artículo 11)

22. Adjuntar evidencias

23. ¿Qué acciones realiza su municipio para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en situación de migración, independientemente de su nacionalidad o su situación migratoria? Proporcione una descripción breve para cada acción. (LAAMPSPÍEQ: Artículo 31)

23. Adjuntar evidencias

24. ¿De qué manera su municipio promueve medidas contra la discriminación y acciones afirmativas positivas para salvaguardar la integridad y seguridad de las personas migrantes garantizando su derecho a la igualdad de oportunidades? Proporcione una descripción breve para cada acción. (LAAMPSPÍEQ: Artículo 38)

24. Adjuntar evidencias

25. ¿Qué acciones lleva a cabo su municipio para fomentar el fortalecimiento de los lazos culturales y familiares entre las y los emigrantes queretanos y sus comunidades de origen? Proporcione una descripción breve para cada acción. (LAAMPSPÍEQ: Artículo 11, LAAMPSPÍEQ: Artículo 45)

25. Adjuntar evidencias